

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RECUPERACION DE SALUD Y  
CONDUCTA MENTAL RESACONSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15 horas del dia 18 de junio del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela la FAE Mz. 9 Villa 7, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "RESACONSA S. A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) El Dr. Fernando Arturo Valarezo Crespo, propietario de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América, 2) El señor Felipe Antonio Rimassa Chiriboga, propietario de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América, 3) El señor Aldo Arturo Rimassa Chiriboga, propietario de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América, 4) La Lcda. Judith Narcisa Vintimilla Calle, propietaria de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento ochenta dólares de los Estados Unidos de América; y, 5) La señorita Ana Narcisa Álava Aguirre, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ochenta dólares de los Estados Unidos de América. - Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal. - Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de OCHO CIENTO DOLARES, dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del dia:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía relativo al ejercicio económico del 2017.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Dr. Fernando Valarezo y actúa de Secretario adoc el Sr. Antonio Rimassa, quien deja constancia que formó la lista de

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RECUPERACION DE SALUD Y  
CONDUCTA MENTAL RESACONSA S.A."**

acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, los mismos que somete a consideración de los socios: **RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

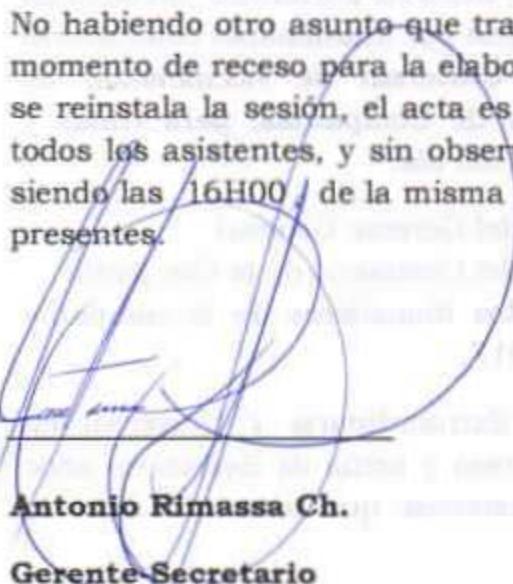
Se escuchó y analizo el informe de la Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2017, el cual fue aprobado sin modificaciones, destacándose que:

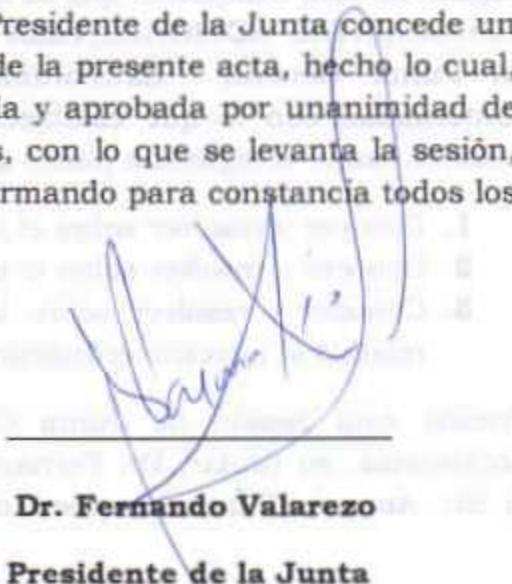
**PRIMERO:** Que los estados financieros Integrales se basaron en las NIIF para pymes revaluaron los activos fijos al costo de los avalúos municipal; cumpliendo con la adopción de las NIIF para Pymes que se mantiene en el presente ejercicio económico.

**SEGUNDO:** Se escuchó y analizo el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad.-

**TERCERO:** Se conoció y aprobó por unanimidad el estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2017, sin observaciones, destacando que el mismo: Registra una utilidad de \$ 56.917,58 la misma pasará a la cuenta utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 16H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

  
**Antonio Rimassa Ch.**  
Gerente-Secretario

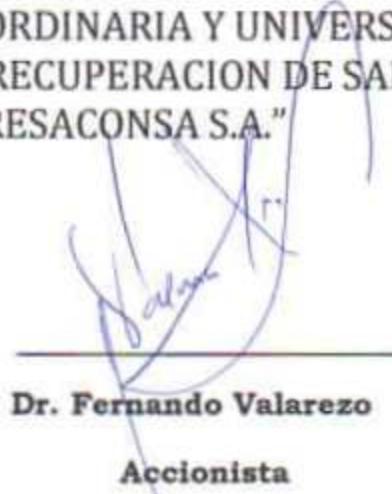
  
**Dr. Fernando Valarezo**  
Presidente de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RECUPERACION DE SALUD Y  
CONDUCTA MENTAL RESACONSA S.A."



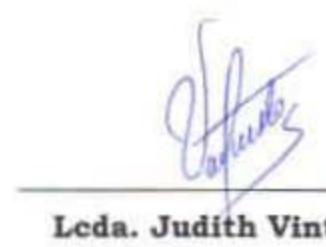
Antonio Rimassa Ch.

Accionista



Dr. Fernando Valarezo

Accionista



Leda. Judith Vintimilla C.

Accionista



Ana Álava Aguirre

Accionista



Aldo Rimassa Ch.

Accionista